



PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	Comunidades, territorios y visualidades
2. Nombre de la sección:	Transversal
3. Profesor Responsable	Kathya Morón
4. Profesora Invitada	Rocío Rubio
5. Ayudante:	Rita Torres
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado
7. Horas de trabajo de estudiante:	6/semana
7.1 Horas directas (en aula):	3 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	3 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	3

10. Propósito general del curso
<p>El presente curso transversal pretende que el estudiantado reflexione e investigue acerca de sus comunidades y territorios a partir del uso de herramientas visuales. Desde la figura del mapa y el diseño cartográfico se abordará la representación territorial y de imaginarios, al alero de reflexiones acerca del paisaje, la modernidad, los puntos de vista y epistemologías feministas. Este recorrido nos permitirá generar matrices de análisis y reflexiones en cuanto a las experiencias y el conocimiento situado.</p> <p>La metodología integra tanto contenidos teóricos como ejercicios prácticos a partir de la construcción de diagramas, collages y montajes visuales que se utilizarán como herramientas para las reflexiones propuestas. Las actividades están contempladas dentro de las horas lectivas y se considera el desarrollo de una Bitácora de Trabajo para llevar registro de estos procesos.</p> <p>En suma, el curso busca profundizar la discusión sobre el rol de las geografías, los diseños y las arquitecturas como facilitadoras/es visuales para y desde las ciudadanías, atendiendo también al proceso constituyente actual del cual es imperante hacernos parte como integrantes de la Universidad de Chile.</p>

11. Resultados de Aprendizaje:

- Reflexionar de forma colectiva conceptos que se vinculen a las vivencias y experiencias del estudiantado en torno a imaginarios sociales y culturales de sus comunidades y cómo estas han sido y pueden ser representadas territorialmente.
- Aproximarse a las comunidades desde una inmersión visual por medio de la creación de diagramas y esquemas, como alternativa a las metodologías tradicionales, bajo la oportunidad de generar matrices de análisis situadas y sensibles.
- Conocer proyectos y referentes vinculados a la visualización y representación del territorio desde enfoques participativos tales como mapeos colectivos, cartografías críticas y humanistas.
- Proponer el uso de la Bitácora de Trabajo como un registro de reflexiones personales que decante en una puesta en común y divulgación de las exploraciones desarrolladas en el curso.



fau

**Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura**

12. Saberes / contenidos:

i. Comunidades, imaginarios y territorios, reflexiones situadas

- ¿A qué comunidades pertenezco o a cuáles me gustaría pertenecer?
- Comunidades imaginadas
- Representaciones territoriales y paisaje
- Imaginarios sociales y culturales
- Lugar de enunciación y puntos de vista

ii. Acercamiento a comunidades: Contacto e inmersión desde la visualidad

- Humanismo proyectual y política
- Visualidades
- Proyectos y referentes vinculados a la visualización de territorios (Metodologías participativas)

iii. Bitácora y puesta en común

- Creación de la bitácora (Avance en clases)
- Ejercicio de síntesis visual
- Auto-evaluación
- Puesta en común

13. Metodología:

Exploratoria · Agencia · Autonomía · Perspectiva de género · Participativa · Experiencia colectiva · Conversación · Coloquio · Debate · Trabajo en grupo · Visualidad

14. Recursos: **No se contemplan recursos adicionales.**

15. Gestión de materiales: **No se contempla gestión de materiales**

16. Requerimiento de otros espacios de la Facultad: **No se requieren espacios adicionales**

16. Evaluación:

El ramo tendrá las siguientes calificaciones:

1. **Ensayo Visual** (aplicación de contenidos parciales; evaluación del proceso) (40%)
2. **Bitácora del semestre** (presentación final) (60%)
 - a. Bitácora (50%)
 - b. Autoevaluación (50%)

El curso implica la elaboración de una Bitácora de Trabajo a lo largo del semestre, la cual considera una entrega parcial (vertida en un ensayo visual) y una entrega final, del contenido total. La nota de promoción corresponde al promedio ponderado de estas dos notas.

17. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

18. Palabras Clave: Territorios, imaginarios, comunidades, visualidad, metodologías participativas, comunidades, diagrama.

19. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

- **Drucker, Johanna** (2011) "Humanities Approaches to Graphical Display". Digital Humanities Quarterly (DHQ), 2011.
<http://www.digitalhumanities.org/dhq/vol/5/1/000091/000091.html>
- **Harley, Brian** (2005) La nueva naturaleza de los mapas.
- **Anderson, Benedict** (1983). Cap. X "El censo, el museo, el mapa". *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México. Fondo de Cultura Económica.

20. Bibliografía Complementaria:

- **Agua en las grietas** (2019). Método colaborativo de análisis de problemas y levantamiento de propuestas para encuentros territoriales autoconvocados. Santiago, Chile.
https://www.academia.edu/44054113/M%C3%A9todo_colaborativo_de_an%C3%A1lisis_de_problemas_y_levantamiento_de_propuestas_para_encuentros_territoriales_autoconvocados_CHILE_DESPERT%C3%93
- **Benjumea, Miguel** (2015) *Cartografías disidentes. Fenomenologías urbanas, mapas y transgresión artística*. Tesis doctoral Artes visuales e intermedia. Universitat Politècnica de Valencia
- **Bonsiepe, Gui** (2012). Cap. 1 "Diseño y Democracia". En *Diseño y Crisis*. Valencia, España. Campgràfic Editors.
- **Colectivo Miradas Críticas del territorio desde el feminismo** (2017) *Mapeando el Cuerpo-territorio: Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Quito, Ecuador.
- **Deleuze, Gilles** (1984) *Francis Bacon. Lógica de la sensación*. Madrid: Arena Libros. (Leer sección XII-EL DIAGRAMA)
- **Drucker, Johanna** (2014) *Graphesis, Visual Forms of Knowledge Production*. Harvard University Press, Massachusetts, Estados Unidos
- **Eyzaguirre, Lucia** (2014) "Una cartografía para la investigación de la comunicación" *Fronteras* Vol. 1, N°. 1, 2014, págs. 6-26
- **Hoecker Gil, Gabriel y Dardel Coronado, Magdalena** (2019) *Chile Despertó: Cuaderno Pedagógico*, Chile.
- **Iconoclasistas** (2013). *Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires, Argentina. Tinta Limón.
- **Jara, Bruno** (2020) *Recomponer el paisaje: Evidenciar y denunciar*. Aisthesis N° 67 (123 - 150)
- **Lois, Carla** (2010) Paisajes Toponímicos. La potencia visual de los topónimos y el imaginario geográfico sobre la Patagonia en la segunda mitad del siglo XIX. En: Mapas de la

mitad del mundo, Centro de Estudios Geográficos, Universidade de Lisboa, pp.317-342.

<https://academia.edu/resource/work/5948205>

- **Londres 38, espacio de memorias** (2017). Cuaderno de Trabajo: Metodologías participativas en Londres 38. Experiencias y reflexiones en torno a talleres de memoria y visitas dialogadas. Santiago, Chile.

- **Lugones, María** (2010) "Hacia un feminismo decolonial". *La manzana de la discordia*, Julio- Diciembre, Año 2011, Vol. 6, No. 2: 105-119

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53791/haciaelfeminismodecolonial.traducci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- **Peliowski, Amarí y Valdés Catalina** (2014) Una geografía imaginada. Diez ensayos sobre arte y naturaleza. Ediciones Metales Pesados

- **Vera, Paula** (2014). "Tecnología, cultura y ciudades. Un aporte conceptual desde los imaginarios sociales". *Astrolabio*, núm. 12.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/7298/8584>

- **Walsh, Catherine** (2005). (Re) Pensamiento Crítico y (De) Colonialidad en Pensamiento Crítico y Matriz (De)colonial, Reflexiones latinoamericanas. Ediciones Abya-yala, Quito, Ecuador

- **Zusman, Perla** (2013) "La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos". *Revista de Geografía Norte Grande*, 54: 51-66

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022013000100004

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece: “El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.